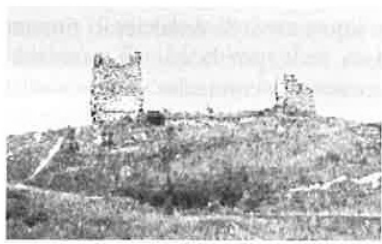


Diego Rubín de Celis y Valbuena



Castillo de Saldaña. Ruinas. Año 2017.

Diego Rubín de Celis nació en Saldaña. Era hijo del alcaide Diego Rabín y de María de Valbuena;

En el año 1542, ingresó en la Orden de Santiago como comendador con el nombre de Diego Rubín de Celis y Valbuena.⁷ Estuvo un tiempo en Roma. Desde allí, por medio de poder otorgado a Cristóbal de Santander (otro magnate Saldañés), renunció al beneficio curado, que disfrutaba en la iglesia de Santa María del Castillo, en 1547, reservándose los frutos o cualquier pensión anual.

Sus abuelos, Diego Gutiérrez Rabín y Mencía de Escalante, fundaron una capilla en la iglesia de Santa María de Valfrío. Diego Rubín de Celis Valbuena fue sucesor en la obra pía. En el año 1547, se unió esta parroquia con las de Santa María del Castillo y la de San Pedro para formar la de Santa María la Nueva, residenciando la Jurisdicción en esta última. Se acordó trasladar la fundación al templo ampliado y situar la capilla en el lado del Evangelio. Así bien, se comprometió a sufragar el coste de las obras.

Ni Diego Rubín de Celis, ni los hermanos el bachiller Méndez y Alonso Méndez (hijos y herederos de Hernán Méndez) cumplieron su compromiso. Los mayordomos de la iglesia lo denunciaron ante el provisor de León, y, el 20 de mayo de 1560, expidió mandamiento conminándoles, bajo pena de excomunión y demás canónicas, a que, en término de quince días, *“comiencen a travaxar e prosigan la obra de las dichas capillas colaterales”*.

Diego Rubín de Celis, entonces arcediano de Saldaña, contestó el requerimiento, ante el escribano, el 22 de junio. Manifestó que renunciaba a cualquier derecho sobre la capilla.

Diego Rubín de Celis, en 1556, siendo además de arcediano alcaide del castillo, llevó a cabo una importante restauración de la fortaleza. El carpintero, Juan de León, hizo un reconocimiento de las reparaciones necesarias, que resultaron ser las siguientes: un muro de 25 pies de largo por 25 de ancho y 7 de grueso; 70 pies de la barbacana que daba a la villa y el cubo situado en frente del Morterón (La Morterona); en el interior, la cocina y la chimenea estaban hundidas, así como una habitación inmediata, la sala de la torre del homenaje y sus escaleras.⁷

Después de su regreso de Roma además de alcaide de la fortaleza fue abad de la Abadía de Aguilar. Murió a finales de 1561.

⁷ I. Cadiñanos Bardeci, *“Las fortalezas de Castrillo de Villavega, Guardo y Saldaña: datos para su historia”*, en *“Actas del IV Curso de Cultura Medieval Seminario: La Fortificación Medieval en la Península Ibérica”*, Aguilar de Campoo 2001. El autor se refiere al AHN, Nobleza, Osuna, legajos. 1.825, 1825-14 y 1825-17. En el siglo VI, el castillo estaba bien equipado de armas, pertrechos y otros utensilios, tal como se refleja en dos inventarios antiguos. Uno, realizado el 2 de mayo de 1525, en virtud de una providencia del duque del Infantado, ante el escribano Alonso García de Cisneros, en presencia de testigos y de María de Valbuena esposa del alcaide. Entre las armas destacan: 15 ballestas con 7 lazos de saeta, muchas saetas sueltas, 4 lanzones, 9 espingardones y espingardas. El otro, lo hizo el alcaide Ruiz Sánchez Calderón de Celis el 11 de diciembre de 1560 en presencia del corregidor, Meléndez Valdés, y del escribano, Francisco Gómez. En el recinto existían una lombarda de hierro grande con caja, 9 falconetes y 5 cebaderos de hierro. Se hizo constar que la fortaleza estaba maltratada y derribados muchos aposentos.